

ESPECIFICACIONES DE AGROINSUMOS			
TIPO DE AGROINSUMO: Insecticida y/o acaricida agrícola			
NOMBRE COMERCIAL: MONITOR [®] 600			
FORMULACION: Líquido soluble	pH DE LA FORMULACIÓN: No Disponible	COLOR: Amarillo pálido	SOLUBILIDAD EN AGUA: Soluble
COMPOSICIÓN PORCENTUAL: Ingrediente activo Metamidofos (R S) – (0, S-dimetil fosforamidotoato)48.0 (Equivalente a 600 g de i.a./L a 20° C) Ingredientes inertes Disolventes y compuestos Relacionados 52.0 Total: 100.0		PRINCIPALES COMPUESTOS DE LA FORMULACIÓN: Metamidofos FAMILIA QUÍMICA: Organofosfatos FORMULA QUÍMICA: C ₂ H ₈ NO ₂ PS	
MODO DE ACCIÓN: MONITOR [®] 600 es un insecticida / acaricida organofosforado sistémico de amplio espectro que actúa sobre insectos chupadores y masticadores. MONITOR [®] 600 actúa inhibiendo la colinesterasa y afectando el sistema nervioso central.			
CATEGORÍA DE PELIGRO: 1 Peligro	RESIDUALIDAD: Altamente	NÚMERO DE REGISTRO: RSCO-INAC-0144-377-052-048	
USOS AUTORIZADOS:			
CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS Litros/ha	RECOMENDACIONES
Algodonero (35)	Trips (<i>Frankliniella spp</i>), Pulgón (<i>Aphis gossypii</i>)	0.75 a 1.0	Inicie las aplicaciones cuando las larvas se encuentran en estado L1 o L2 y la dosis más alta cuando estén en estado L3 o L4 o cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
	Chinche rápida (<i>Creontiades spp</i>), Pulga saltona negra (<i>Spanagonychus albofasciatus</i>), Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>), Mosquita blanca (<i>Bemisia tabaci</i>), Chinche apesetosa café (<i>Euschistus servus</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>) Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano medidor (<i>Alabama argillacea</i>), Gusano peludo (<i>Estigmene acrea</i>)	1.0 a 1.5	
	Araña roja (<i>Tetranychus spp</i>)	1.0 a 2.0	
	Pulgón (<i>Myzus persicae</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Araña roja (<i>Tetranychus spp</i>) Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>)	1.0	
Berenjena (14)	Pulgón (<i>Myzus persicae</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Araña roja (<i>Tetranychus spp</i>) Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>)	1.0 a 1.5	Inicie las aplicaciones cuando las larvas se encuentran en estado L1 o L2 y la dosis más alta cuando estén en estado L3 o L4 o cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
	Chinche arlequín (<i>Murgantia histrionica</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Gusano del corazón de la col (<i>Copitarsia consuetata</i>), Palomilla dorso de diamante (<i>Plutella xylostella</i>)	1.0	
Brócoli (14)	Pulgón de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>), Mariposita blanca (<i>Artogeia rapae</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Pulga saltona (<i>Phyllotreta spp</i>)	1.0 a 1.5	Inicie las aplicaciones cuando las larvas se encuentran en estado L1 o L2 y la dosis más alta cuando estén en estado L3 o L4 o cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
	Gusano del corazón de la col (<i>Copitarsia consuetata</i>), Palomilla dorso de diamante (<i>Plutella xylostella</i>), Chinche arlequín (<i>Murgantia histrionica</i>)	1.0	
Col (35) Col de Bruselas (21) Coliflor (28)	Gusano del corazón de la col (<i>Copitarsia consuetata</i>), Palomilla dorso de diamante (<i>Plutella xylostella</i>), Chinche arlequín (<i>Murgantia histrionica</i>)	1.0	Inicie las aplicaciones cuando las larvas se encuentran en estado L1 o L2 y la dosis más alta cuando estén en estado L3 o L4 o cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalo de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada
	Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Pulgón de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>), Mariposita blanca (<i>Artogeia rapae</i>)	1.0 a 1.5	
Chile (21)	Pulgón (<i>Myzus persicae</i>), Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	1.0	Inicie las aplicaciones cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
	Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>)	1.0 a 1.5	
Lechuga (21)	Pulgón (<i>Myzus persicae</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	1.0	Inicie las aplicaciones cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
	Pulgón (<i>Aphis spp</i>)	0.75 a 1.0	
Jitomate (21)	Pulgón (<i>Myzus persicae</i>), Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>), Gusano Falso Medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	1.0	Aplique en etapas iniciales del cultivo, inicie aplicaciones cuando las larvas se encuentran en estado L1 o L2 y la dosis más alta cuando estén en estado L3 o L4 o cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
	Minador serpentina de la hoja (<i>Liriomyza munda</i>), Gusano del cuerno (<i>Manduca quinque maculata</i>), Pulga saltona (<i>Epidrix spp</i>) Trips (<i>Frankliniella spp</i>)	1.0 a 1.5	
Melón (21)	Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes spp</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano peludo (<i>Estigmene acrea</i>), Pulgón (<i>Aphis gossypii</i>), Diabrotica (<i>Diabrotica spp</i>), Pulga saltona (<i>Epidrix spp</i>)	1.0 a 1.5	Inicie las aplicaciones cuando las larvas se encuentran en estado L1 o L2 y la dosis más alta cuando estén en estado L3 o L4 o cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
Ornamentales (SL)	Mosquita blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	125 ml/ en100 Litros	Inicie las aplicaciones cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
Papa (21)	Pulgón (<i>Myzus persicae</i>), Palomilla de la papa, (<i>Phthorimaea operculella</i>), Catarinita de la papa (<i>Leptinotarsa undecimlineata</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes spp</i>), Chicharrita (<i>Empoasca sp</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	1.0 a 1.5	Use el producto en la etapa inicial del cultivo (los primeros 30 a 40 días después de emergencia) con umbrales de infestación de 1 a 2 insectos por planta. Use la dosis baja en condiciones de baja infestación (menos de 2 insectos/planta) y la dosis más alta con infestaciones superiores, si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
Pepino (21)	Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp.</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano peludo (<i>Estigmene acrea</i>), Pulgón (<i>Aphis gossypii</i>), Pulga saltona (<i>Epidrix spp</i>), Araña roja (<i>Tetranychus spp</i>)	1.0 a 1.5	Inicie las aplicaciones cuando se detecten los primero individuos de la plaga (juveniles o adultos) y si es necesario repita con intervalos de 7 a 10 días. Realice un máximo de 3 aplicaciones por temporada.
() Intervalo de seguridad en días entre la última aplicación y la cosecha. (SL) Intervalo de seguridad Sin Límite. Tiempo de reentrada: 48 horas después de aplicación del producto.			
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: Lea detenidamente la etiqueta del producto y siga las indicaciones de uso.	PRESENTACIONES COMERCIALES: Envase de 500 mL Envase de 1 L Garrafa de 10 L	RESPONSABLE DEL PRODUCTO: Arysta LifeScience México S.A. de C.V. Blvd. Jesús Valdés Sánchez No. 2369 Col. Europa, C.P. 25290, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México. Tel. 01 844 438 05 00	

